



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

COMAS
Cambia Contigo

ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Comas, siendo las 11:20 am horas del día 17 de Setiembre 2019, reunidos en el Salón de Actos de Centro Cívico las instalaciones del Centro Cívico Municipal de Comas, sito en la av. 22 de agosto del distrito de Comas, El Dr. Raúl Díaz Pérez, Presidente del CODISEC – COMAS y el Secretario Técnico del CODISEC, Crnl. * Jaline Wilson Azula Rivera, procedieron a verificar la asistencia de los miembros en cumplimiento a lo normado en la ley n° 27933 ley del sistema nacional de seguridad ciudadana y su reglamento.



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
01	DR. RAÚL DÍAZ PÉREZ	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COMAS	PRESIDENTE DEL CODISEC
02	SR. JOSÉ ÁNGEL HOROQUE GARCÉS	SUBPREFECTO	MIEMBRO
03	CMDTE. PNP ELÍAS MILLA MORENO	DEPINCRI	MIEMBRO
04	CMDTE. PNP ISAAC ISIDRO AROSTEGUI CHUMBE	COMISARIA TUPAC AMARU	MIEMBRO
05	CMDTE. PNP NILTON CESAR CAMPOS QUESQUEN	COMISARIA LA PASCANA	MIEMBRO
06	COMANDANTE PNP JOSÉ WILDER SOLANO GRANDEZ	COMISARIA STA. LUZMILA	MIEMBRO
07	MAYOR PNP SEFERINO IPARRAGUIRRE ROMERO	COMISARIA SANTA ISABEL	MIEMBRO
08	MAYOR BRUGER RICHARD VERA BOCANGEL	COMISARIA UNIVERSITARIA	MIEMBRO
09	MAYOR PNP VÍCTOR HUGO CUTIPA VÁSQUEZ	COMISARIA DE COLLIQUE	MIEMBRO
10	CAP. PNP JULIO CÉSAR DAZA RODRÍGUEZ	COMIS. FAMILIA DE COLLIQUE	MIEMBRO
11	TNTE. PNP FÉLIX ARAÚJO MERCADO	DESTACAMENTO LOS HALCONES	MIEMBRO
12	ABOG. LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES	PODER JUDICIAL	MIEMBRO
13	ABOG. JENNY YSABEL RURUSH DÍAZ	MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
14	TEC. BRIGADIER BERNARDINO QUISPE CONDOR	COMPAÑÍA DE BOMBEROS	MIEMBRO
15	SR. JULIO ANTONIO SILVA RAMOS	DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL SERGIO BERNALES	MIEMBRO
16	LIC. MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO	DIRECTORA UGEL 04	MIEMBRO
17	SRA. MARCELINA FANNY DÍAZ VDA DE SOTELO	COORD. DISTRITAL DE LAS J.VV. DE LA PNP	MIEMBRO
18	LIC. CELIA PALOMINO BETALLELUZ	COORDINADORA DEL CEM MUJER MIMPV	MIEMBRO
19	LIC. CARMEN ROSARIO ALVITES CASTILLO	ARTICU. TERRITORIAL DE PROGRAMA "BARRIO SEGURO"	MIEMBRO



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

COMAS
Cambia Contigo

Habiéndose verificado el quórum respectivo, se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Ciudadana dispuesta en el art. 39° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN que reglamenta la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, de acuerdo al detalle siguiente:

AGENDA

- Exposición a cargo del Cmdte Víctor Olortegui coordinador de la Estrategia del Programa Barrio Seguro de Lima Norte del Ministerio del Interior.

INFORMES

El Dr. Raúl Díaz Pérez - Presidente del CODISEC, solicitando el uso de la palabra dio la bienvenida, saludo a los miembros presentes del CODISEC.

Menciona que está en disposición de apoyar y coordinar con todos los integrantes del CODISEC para la lucha frontal contra la delincuencia que aqueja a nuestro distrito y fortalecer el trabajo articulado con todos los integrantes presentes.

PEDIDOS

- El Cmdte Víctor Olortegui, pidió la palabra eh hizo la petición de apoyar la próxima inauguración de la Estrategia de Barrio Seguro "Virgen del Rosario", en el Parque Gustavo Mohme Llona Santa Luzmila que se realizará el día 19 de setiembre, a partir de las 9:30 am. A todos los miembros del CODISEC.



ORDEN DEL DÍA

ESTRATEGIA DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO

El Coordinador de la Estrategia del Programa Barrio Seguro de Lima Norte, Cmdte Víctor Olortegui, inicia su exposición procediendo a explicar la finalidad de "Barrio Seguro" que es poder mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad. Así, se le reconoce como una manera distinta a la tradicional de enfrentar la violencia y el crimen que hay en el Perú.

Según lo expuesto en el decreto supremo 008-2017, "Barrio Seguro" plantea reducir los índices de robos, homicidios y violencia familiar en los territorios focalizados. Asimismo, incrementar la confianza de la población en la Policía Nacional del Perú. De igual forma, busca fortalecer el trabajo articulado de los gobiernos locales, las comisarías, la sociedad civil organizada, y otras instituciones públicas y privadas responsables del abordaje de la seguridad ciudadana en los



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

territorios focalizados. Además, se pretenden disminuir los factores de riesgo que incrementan la probabilidad de que ocurran hechos de crimen y la violencia, a través de políticas, programas o servicios ofrecidos por los tres niveles de gobierno. "Barrio Seguro" trabaja con tres ejes estratégicos para lograr que la estrategia se plasme de manera correcta en las localidades.

1. *Prevención policial: Implica la aplicación de la policía comunitaria; patrullaje en zonas críticas y puntos de interés; así como investigación e inteligencia.*
2. *Prevención social: En esta etapa se requiere la articulación con políticas y programas sectoriales que abordan factores de riesgo. Asimismo, se trabaja en la recuperación de espacios públicos, en donde se pone énfasis en las actividades culturales, deportivas y recreativas.*
3. *Prevención comunitaria: Se fortalecen las Juntas Vecinales y las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES). Además, se establecen las redes de vigilancia*
- 4.

ACUERDOS

Se aprobó el siguiente acuerdo:

El Cmdte. PNP José Solano Grandez - Comisario de Sta. Luzmila, toma la palabra agradeciendo la exposición del Cmdte. Víctor Olortegui, ratificando su compromiso y apoyo con la Estrategia del Programa Barrio Seguro próxima a inaugurarse en su jurisdicción

El Dr. Raúl Díaz Pérez - Presidente del CODISEC, propuso el compromiso de apoyo a todos los integrantes del CODISEC, para la inauguración de esta estrategia multisectorial.

El Dr. Raúl Díaz Pérez - Presidente del CODISEC, mencionando que no había otros temas que tratar, agradeció la asistencia de los miembros presentes y siendo las 12:10 horas, se dio por terminada la II Sesión Extraordinaria del CODISEC, firmando los representantes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA
CIVIL
Dr. RAÚL DÍAZ PÉREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CODISEC - COMAS


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
COMITE LOCAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA
CIVIL
Cmdte. PNP (R) WILSON AZULA RIVERA
SECRETARIO TECNICO CODISEC


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. RAFAEL VERA BOCANEGRA
 JUEZ SUPLENTE


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. BEATRIZ GRACELA GAYON RABO
 FISCAL SUPLENTE


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. JULIO ANTONIO SILVA RAMOS
 FISCAL GENERAL DEL PODER JUDICIAL SUPLENTE


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. PABLO FELIX GARCIA FIGUEROA
 FISCAL SUPLENTE


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. CRISTINA BERGALDI SAGLA ZARATE
 FISCAL SUPLENTE


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. RAFAEL FERRAZ DEL ROSARIO
 FISCAL SUPLENTE


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. CARMEN ALVITES CASTILLO
 FISCAL SUPLENTE


 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
 L. C. PABLO FELIX DE LA ROSA
 FISCAL SUPLENTE

